Edición de la noche
Año XXXVI - n.º 10.565
BURGOS
Martes 29 de enero de 1935

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 12
TELÉFONO NÚM. 1-0-2 — APARTADO, NÚM. 60
DOS EDICIONES DIARIAS
SUCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL. Trimestre . 3 pesetas; Semestre . 14 »; Año . . . 24 »
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Este número ha sido visado por la censura

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

SESION DEL DIA 28.

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta del señor director general de férrocarriles dando cuenta de haber sido aprobada la variante del proyecto del ferrocarril Madrid-Burgos entre Valdelatas y el río Lozoya, que es el trozo que faltaba por construir y que acorta su recorrido en unos nueve kilómetros.

Acceder a lo solicitado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, sobre que se retrase el pago de 20.000 pesetas con que tiene que contribuir para la construcción del camino vecinal de Cardeñajimeno, hasta el año 1936 con el fin de atender al paro obrero.

Confirmar en propiedad el nombramiento de conserje de la Academia de Dibujo hecho a favor de don Laurentino Fernández, por renuncia de don Vicente Peña.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia de doña María García, matrona de la Casá de Caridad, en solicitud de que se le conceda una gratificación por servicios extraordinarios.

En vista de un oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia relacionado con la servidumbre de aguas del río Gimeno, se acordó por el vocal señor Fournier se reuna a todos los usuarios en el aprovechamiento a fin de que adopten la determinación que estimen oportuna.

Devolver la fianza al contratista de géneros para el Hospicio don Juan Alameda.

Adjudicar la contratación del suministro de patatas con destino al consumo de los acogidos durante el año actual, a don Timoteo Ruiz Abad.

Ratificar el nombramiento de enfermero del Hospital provincial, a don Filomeno Recio Juárez.

Quedar enterada de los ingresos de enfermos habidos en dicho Establecimiento.

No haber lugar a lo solicitado por varias asiladas de la Casá de Caridad, sobre que se restablezca el culto en el Establecimiento en la misma forma en que antes se encontraba, no solo porque está perfectamente atendido, sino porque lo prohiben las disposiciones vigentes y teniendo en cuenta qué conforme a lo legislado, cuando algún asilado solicite actos de culto religioso, el gasto de dicho servicio se justificará en la cuenta correspondiente del Establecimiento, se acordó habilitar un crédito para pago de referida atención.

Expediente sobre que se entregue a la Biblioteca pública el local que ocupa la Cámara Agrícola. Se acuerda dar trasladado al señor presidente de dicha Cámara del oficio del jefe de la Biblioteca, relacionado con dicho asunto.

Que se abone a la Junta vecinal de Barcina de Pienza, el segundo cincuenta por ciento del anticipo de 15.000 pesetas concedido para la construcción de un camino vecinal.

Admitir a oposición a la plaza de practicante auxiliar de la Beneficencia, a don Nicolás López Riaño, único solicitante.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguo a distintas carreteras, a don Gabino Ruiz, de Medina de Pomar; alcalde de Castrogeriz; don Ricardo López, de Villamar; don Pablo Puras, de Pradoluengo; don Juan M. Llorente, de Salas de los Infantes; don Dimas Ruiz, de San Medel; don Serafín Alvarez, de Revilla del Campo; don Julio Tamayo, de Villafruela y don Mariano Ortega, de Arlanzón.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del Campo Práctico de Agricultura, correspondientes al año 1934.

Adquirir por administración el carbón necesario para el consumo en los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual.

Hacerse cargo de las dementes Gervasia Alarcia, de Sotillo de la Rioja y Baldomera Moreno, de Briviesca.

Admitir en el Colegio de sordomudos, a Cándido Alvaro, de Arauzo de Miel.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Conceder varias pensiones de lactancia, a pobres de la provincia y aprobar varias cuentas.

Sánchez Guerra

«La Epoca» publica el siguiente artículo:

Hubiéramos preferido guardar en esta hora de su muerte un homenaje de silencio para la memoria del que durante no pocos años estuvo ligado a nosotros por vínculo de afecto, que resistieron al tremendo desgarrón político que nos apartó de él. Pero los deberes de piedad cristiana que imponen silencio a la tentación de censurar a los que Dios llama a sí, no puede servir de cómodo efugio para evadir un deber penoso como el que impone, con caracteres de ineludible la función periodística cuando desaparece de la escena del mundo una personalidad política que, como la de don José Sánchez Guerra, tanto ha influido en los tristes derroteros de la España contemporánea.

De las múltiples virtudes y cualidades que se han atribuido al ilustre hombre público fallecido, dos son las que triunfan sobre todas las críticas. La austeridad en la gestión de los negocios públicos y la energía en la represión de toda suerte de movimientos subversivos. Tener que alabar la austera probidad de un gobernante es un tristísimo y revelador síntoma de la corrupción en que vivimos. Ya lo reconoció don Antonio Maura: «desgraciados los pueblos—dijo un día—que tienen que recompensar el cumplimiento del deber». Nada más natural que el señor Sánchez Guerra, que al dedicarse a la política —que es gestión de los negocios de la comunidad—carecía de bienes de fortuna y no quiso ejercer ninguna profesión lucrativa, viviese y muriese pobre. La remuneración correspondiente a los elevadísimos puestos que desempeñó el señor Sánchez Guerra—ministro, presidente de las Cortes y presidente del Consejo—alcanzan apenas para sufragar los gastos que el decoro del gobernante le impone en su vida diaria. Sin embargo, es fuerza reconocer que el pueblo español al conocer la estrechez de medios en que discurrió aquella vida, tuvo tentación de considerarla como un caso excepcional. Pero, afortunadamente, no fué Sánchez Guerra el único hombre público de España que supo vencer las fáciles tentaciones de utilizar los cargos de Gobierno para lucrarse indebidamente.

Sánchez Guerra no solo fue un hombre austero; fué—a más de ello—un gobernante enérgico. Cualidad es ésta necesaria al gobernante que implica haber puesto la voluntad y la fuerza al servicio del Derecho. La energía sirve para llevar a la práctica los dictados de la inteligenciaa.

Reconocidos los méritos del señor Sánchez Guerra, vengamos a la para nosotros ingrata tarea de señalar someramente las características fundamentales de su actuación política. Y en primer lugar, hemos de afirmar, aunque ello parezca paradoja, que este hombre que tantas veces fué ministro de la Corona y una vez presidente del Consejo de Ministros, no fué nunca monárquico. No vamos a definir en este momento lo que nosotros entendemos por Monarquía, y a quiéres reconocemos como monárquicos; pero sí recordamos unas palabras de don Antonio Cánovas del Castillo, fundador del partido conservador de la Monarquía, cuya jefatura desempeñó el señor Sánchez Guerra a partir del asesinato de don Eduardo Dato, en marzo de 1921, hasta que se ausentó de España en protesta contra la Dictadura. Decía Cánovas: «Ser monárquico por ser amigo del Rey no es ser monárquico de verdad, es ser amigo del Rey solamente. El verdadero monárquico lo es del Rey; no por amigo, sino por Rey, aunque sea el Rey perpetuamente enemigo». Cánovas del Castillo nunca hubiera pronunciado un discurso tan antimonárquico como el de Sánchez Guerra, el año 1930, en la Zarzuela.

Tiene razón sobrada nuestro querido colega «El Debate» al afirmar que las deslealtades e ingratitudes que presenta la vida del político fallecido, más que a su persona deben atribuirse al ambiente de su época. La carencia de verdadera cultura política y filosófica—Sánchez Guerra trajo a la vida pública un bagaje de retórica novecentista, bien nutrido de frases y aun de párrafos pegados obstinadamente a su memoria—; la creencia en la soberanía popular y en la necesidad de corromper el sufragio; las grandes batallas partidistas, y la corrupción y desprestigio general del régimen parlamentario y democrático, eran las características de aquel régimen con el que tan compenetrado estuvo el señor Sánchez Guerra, hasta el punto de provocar una revolución por restaurarlo. Sánchez Guerra fué uno en la no corta nómina de los que fueron desprestigiando y minando a la Monarquía. Ellos — ministros — fueron los únicos constitucionalmente responsables de lo que durante su gobierno acontecía y, no obstante, contemplábamos cómo en tanto que Don Alfonso XIII, el constitucionalmente irresponsable, se encuentra en el destierro, a salvo honrosas excepciones, los que fueron sus ministros merecen los favores del régimen republicano.

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Estampa invernal

POR UNAS BOTAS

Envío a las niñas "Katiuskas"

Calle arriba, calle abajo,
por la calle principal
ábrese calle a remolque,
la niña de mi cantar.
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Vaya morrada
que se va a dar!

¡Caprichitos de la moda!
¡Pujitos de aparentar!
¡¡Pues no se le han antojado
las botas de su papá!!
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Vaya galeras
de Trafalgar!

¡Y todo por darse pote!
¡Por lucirse y nada más!
¡Qué ganas de hacer el indio
tiene la actual sociedad!
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Vaya estampita
de Carnaval!

Treinta veces midió el suelo,
y quiera Dios que al final
por medirlo tan medido
no pueda medirlo más.
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Ojalá cielos
fuera verdad!

Con estos hielos y nieves
¿a quién le puede extrañar
que llegue un día a troncharse
la columna vertebral?
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Alerta, Agencia
«La Humanidad!»

«Así sea», dirá alguno;
otro, «amén», contestará;
y yo, «requiescat in pace»
porque el latín viste más.
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Y los latines
de mi Misal!

¡Y todo por presumida!
¡Y todo por vanidad!
¡Y todo por esas botas
endiabladas de papá!
¡Ole su gracia!
¡Viva su sal!
¡Malditas botas
qué guerra dan!

SAGITARIO

NO HAY tos rebelde a las
PASTILLAS CRESPO

La peregrinación nacional a Zaragoza

A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS DE ESPAÑA

Programa de la estancia en Zaragoza:

En los días 2 y 3 del próximo mes de Febrero, tendrá lugar, Dios mediante, una Peregrinación Nacional, Expiatoria y de Acción de gracias, al Pilar de Zaragoza.

Para que este proyecto logre en su realización el éxito más completo y para dar mayor eficacia a las plegarias de los peregrinos y para que esta piadosa Peregrinación sea más plenamente «Nacional», la Comisión Organizadora de la misma ha pensado recabar la adhesión espiritual y la unión de oraciones y sacrificios de las almas buenas de toda España y singularmente de las «Comunidades Religiosas», por los fines generales de la Peregrinación.

Esta adhesión espiritual se pide, no tan solo para los días y actos de la Peregrinación, sino también «para el tríduo» a la Santísima Virgen del Pilar que, como preparación y complemento de la misma, se recomienda a los peregrinos y a cuantos espiritualmente quieran a ellos unirse.

Para facilitar la unión de oraciones con la Peregrinación en sus principales actos damos a continuación un resumen de su programa.

1.º A la llegada a Zaragoza, visita a la Santísima Virgen del Pilar. Este acto tendrá lugar hacia las cuatro y media de la tarde del día 2.

2.º A las seis de la tarde, «Homenaje Literario Musical», a la Santísima Virgen en el que tomará parte don José María Pemán y se recitarán las tres mejores poesías premiadas en concurso abierto a éste fin..

3. Desde las once de la noche, hasta las dos, en el Pilar, solemne vigilia de acción de gracias, de desagravio y de súplica a la Santísima Virgen, con variedad de actos de culto, preces, cánticos y plegarias, terminando con misa de comunión. Será el acto principal de la Peregrinación. ¡Qué hermoso y qué agradable a Nuestro Señor y su Santísima Madre, sería, que a esas mismas horas, al menos de once a doce de la noche del días 2, unidas a los peregrinos las 12.000 Comunidades Religiosas españolas a las que dirigimos esta invitación, celebrasen una Hora Santa Mariana por las intenciones de la Peregrinación!

4.º El día 3, a las diez de la mañana, Vía-Crucis por España, en la iglesia del Noviciado de Santa Ana y adoración del Santo Cristo Desamparado.

5.º A las once y media, rogativa por España, en la Cripta de Santa Engracia ante las Santas Masas de los Innumerables Mártires, con invocación especial de los Santos Españoles.

6.º A la una, despedida de la Santísima Virgen del Pilar.

Esperando que esta demanda de oraciones y sacrificios ha de tener fervorosa acogida en todas y cada una de las Comunidades Religiosas, esta Junta Organizadora les promete en nombre de todos los peregrinos un recuerdo y una súplica ante la Santísima Virgen, en la Noche Santa que hemos de tener la dicha de pasar cabe su bendito Pilar.

Que el Señor escuche nuestras plegarias, continúe dispensando su amorosa protección a nuestra Patria por la intercesión de nuestra Madre Santísima Virgen y acelere la hora del cumplimiento de su divina promesa de «reinar en España con más veneración que en otras partes».

Madrid Enero de 1935.—**La Comisión Organizadora.**

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Búrgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º—Teléfono, 224

PERSPECTIVAS

—:o:—

¡TRABAJO...!

Soluciones contra el hambre en Burgos. Inversión del dinero inactivo.-Incompatibilidad de ciertas clases pasivas en el trabajo privado.-Inmigración.-Empleados del Estado

(Se nos ruega la publicación del siguiente artículo.)

Conceptuada la propiedad urbana como una de las colocaciones más seguras del dinero, no obstante las limitaciones sufridas a causa de la perturbación económica ocasionada por la guerra europea, parece que la industria de la edificación debiera ser refugio apetecido por el capital en los tiempos de inseguridad que atravesamos.

El hecho, es sin embargo, que mientras el dinero busca con avivez colocación segura en que emplearse, la industria de la edificación ofrece cada día mayor número de brazos inactivos por falta de capital.

Se suele señalar como causa de ese retraimiento del dinero el carácter persecutorio de la legislación sobre alquileres; pero sin negar su influencia, paréceme que es menor que la que se le atribuye. No hay que olvidar que las trabas de dicha legislación no alcanzan en general a las casas de nueva construcción. Y en cuanto a peligros futuros, no creemos que España vaya a ser una excepción en la tendencia a la libre contratación que gradualmente se va imponiendo en toda Europa.

Tampoco cabe el retraimiento, al menos en Burgos, a exceso de viviendas; por el contrario, es bien notorio que las nuevas que salen al mercado, se ocupan con gran facilidad y también lo es que los desalquilos se dan predominantemente en las antiguas o anticuadas, que van siendo desplazadas por las de tipo moderno.

Más acertado nos parece señalar que una de las causas principales radica en la misma naturaleza de esta clase de inversiones, para las que se requieren en general grandes inversiones que están al alcance de muy pocos ;y en la inmovilización que suponen, sobre todo en Burgos, tan habituado a los valores del Estado ,por el cupón.

Estoy persuadido de que, superados ambos inconvenientes, podría atraerse al mercado de la edificación:

El dinero del pequeño capitalista que no dispone de las sumas necesarias para hacerse con una finca urbana.

El de los que rehuyan esa inversión por las dificultades de fraccionamiento y transmisión a los herederos.

El dinero, en general de toda persona o entidad que tenga que velar cuidadosamente por la movilidad de sus inversiones.

Por eso creemos que una sociedad inmobiliaria por acciones con un Consejo prestigioso y volumen de capital suficiente para asegurar la movilidad y a poder ser con transacciones en Bolsa sería de gran importancia para impulsar la edificación, encauzando el dinero hacia esa actividad.

Burgos puede decirse que no tiene Banca propiamente pero sí Cajas de Ahorro que podrían tomar parte importante en la constitución de una Sociedad de esa naturaleza, aportándolos y recibiendo en pago acciones liberadas, lo que daría movilidad a esa parte de inversiones .

La Banca, si quisiera, tendría un medio poderoso también de contribuir a remediar el paro obrero de una manera compatible con la movilidad de sus reservas.

Tengo la plena convicción que integrada la Sociedad por elementos representativos de nuestras prestigiosas Cajas de Ahorros y Banca local, el dinero acudiría con facilidad a suscribir los títulos que se ofrecieran .

Con lo expuesto, y con disposiciones por parte de los Poderes públicos ,que inmediatamente debe promulgarse ,regulando la compatibilidad e incompatibilidad de prestar servicios privados a ciartas clases pasivas que absorben las ocupaciones de los trabajadores con «corbata», que se ven materialmente privados del sostenimiento de su vida por la competencia de brazos que se ofrecen a precios irrisorios, así como la inmigración ,quedaría libre Burgos de la pesadilla del hambre de la que al parecer nuestras Autoridades no ven solución por parte alguna.

LUCIANO DE URIBARRI.

Burgos 29-I-35.

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Uno de los estrenos, el mejor de la semana pasada, ha sido el del gran poeta Marquina, comedia inspirada en la famosa obra de Lope de Vega, titulada «La Dorotea» y que se puso en escena en el Cómico.

Cuanto se diga del éxito obtenido por autor y actores resultará pálido, pues en Eduardo Marquina hay que admirar su arte como poeta hondo, que escribe con sentido profundo de teatro y en Carmen Díaz a la gran actriz que hizo vivir en ella el verdadero tipo de la Dorotea que soñara Lope de Vega. Vicente Soler en el personaje de Lope se presentó primero con aquellos ímpetus juveniles y sus sueños de poeta, y más tarde en sus desengaños llegado a la ancianidad.

En la obra está representado aquel gran amor de Lope de Vega que le arrastró a tantas concesiones de honor, a tantas caidas de su dignidad, pero en el que estaba su juventud impetuosa y la figura pecadora de aquella Dorotea dorada, presa de un amor único.

Tanto el decorado como los trajes, trasladaban a los espectadores a los tiempos en que el Fénix escribió su «Dorotea» lo que contribuyó al éxito total de la obra, siendo unánimes los elogios y las llamadas a escena del autor y actores.

El señor Marquina se vió precisado a dirigir algunas palabras, ofreciendo los aplausos a Lope de Vega como homenaje al cumplirse su tercer centenario.

—En el teatro Victoria los señores Torrado y Navarro han estrenado la comedia en tres actos «La Papirusa».

Obra de sanos propósitos es la escrita por referidos autores, en la que tratan de destacar el ímpetu que tiene el instinto maternal para proteger a los hijos y procurar que su felicidad no se turbe.

«La Papirusa» es la hija que ignora quien es su madre; esta madre hubo de abandonar a la hija pequeña por azares de la vida. Hay un indiano que dejó de niño su tierra gallega para probar fortuna en América y un gran número de tipos bien definidos en la comedia que bordan Irene López de Heredia, María Isabel Pallarés, Pascuala Mesa, del elemento femenino y Mariano Asquerino, Antonio Armet, Ricardo Vargas y otros

«La Papirusa» durará mucho tiempo en el teatro Victoria.

—:o:—

La vida en broma», es una cinta estrenada en el Avenida.

En esta película se producen lances serios, mezclados constantemente con otros de gran comicidad, y este juego de los asuntos más graves, esta burla de la vida, permite escenas que son un acierto, pero no oculta otras que no pueden admitirse moralmente en la burla, por ejemplo, el divorcio que se presiente al final.

La cinta con excepción de lo indicado y alguna efusión amorosa, decorosa y limpia.

—En el Callao se presenta la película graciosa «El hombre de la suerte». Este que es un fabricante de conservas ,cuya fábrica heredó, obtiene del Gobierno la Cruz de la Legión de Honor y todo París lanza una carcajada: ¡es el hombre de la suerte! Pero él picado en su amor propio, sostiene que su triunfo es debido a su talento y apuesta a que si le dejan en el campo desnudo y sin dinero, reconquistará su posición. La apuesta es aceptada y se ve cómo, a través de varios incidentes graciosos, llega a recuperar su fortuna.

El fondo, por lo indicado, no puede ser más inocente, los incidentes son de una limpieza poco acostumbrada, «pero», hay una rápida visión de un desnudo que interrumpe la placidez moral del conjunto.

—Marie Glory y Jean Murat, son los protagonistas de la cinta estrenada en el Palacio de la música, «La taquímeca se casa».

Esta Taquímeca se casa con un opulento banquero al que servía de secretaria y durante su viaje de novios quiebra el Banco y resulta arruinado hasta el extremo de llegarle a embargar el yate, en que viajaban. Dispuestos a reanudar su vida buscan trabajo ,sin que él lo consiga, no así la esposa que logra entrar de secretaria, pero los celos del marido acarrean la ruptura.

A fuerza de trabajo se restaura el Banco y el nacimiento de un hijo une de nuevo al matrimonio.

Tiene la cinta una grata partitura y una moral sin más tropiezo que alguna libertad coreográfica, dignamente administrada.

—«Estudio en rojo» es una aventura de Sherlock Holmes, del inagotable autor Conan Doyle, puesta en la pantalla de Fígaro.

Estudio en rojo se refiere a una banda que contribuyó al robo de unas joyas mundialmente famosas y cuyo valor ha de repartirse por partes iguales.

La ambición de algunos de la banda les hace maquinar la desaparición de los restantes y esta serie de crímenes es el móvil que hace entrar en actividad a Sherlock Holmes hasta descubrir al delincuente y sus cómplices.

La moral es absolutamente salvaguardada.

—La U. F. A. nos presenta en el Palacio de la Prensa «Un cierto señor Grant», película de espionaje, encuadrada en un ambiente de gran mundo muy cosmopolita. Los espías actúan con elegancia admirable y la presentación de este film es muy esmerada, con bellos paisajes de Venecia y Roma.

Se vende papel blanco
para envolver

Ecos de la vida local

Movimiento demográfico

El movimiento demográfico en Burgos y su Provincia durante el mes de diciembre último ha sido el siguiente:

EN LA PROVINCIA.

Nacimientos, 796; defunciones, 475; matrimonios, 208; abortos, 31.

Natalidad por mil habitantes, 2,21; mortalidad, 1,32; nupcialidad, 0,58; mortinatalidad, 0,09.

Población de la Provincia, 360.975 habitantes.

Nacidos, varones 373; hembras, 423; nacidos muertos, 21; muertos al nacer, 5; muertos antes de las 24 horas, 5.

Fallecidos, varones 240; hembras, 235; menores de un año 67; menores de cinco, 106; de cinco y más años, 369; en establecimientos benéficos, menores de cinco años, 1; de cinco y más años, 26.

EN LA CAPITAL.

Nacimientos, 85; defunciones, 74; matrimonios, 21; abortos, 5; Natalidad por mil habitantes, 2,06; mortalidad, 1,20; nupcialidad, 0,51; mortinatalidad, 0,12.

Población de la capital, 41.174 habitantes. Nacidos, varones, 39; hembras, 46; nacidos muertos, 5. Fallecidos, varones, 40; hembras, 34; menores de un año, 10; menores de 5, 14; de cinco y más años, 60; en establecimientos benéficos, menores de cinco años, 1; de cinco y más años, 24.

Las causas que dieron mayor número de mortalidad fueron, en la Provincia y Capital: Sarampión, 3; difteria, 5 y 1; gripe, 7; tuberculosis, del aparato respiratorio, 21 y 4; otras tuberculosis, 6 y 2; enfermedades infecciosas y parasitarias, 9 y 2; cáncer y tumores malignos, 28 y 5; otras enfermedades generales, 6; hemorragia cerebral, 39 y 4; enfermedades del sistema nervioso, 25 y 3; del corazón, 52 y 7; enfermedades del aparato circulatorio, 19 y 2; bronquitis, 27 y 4; neumonía, 46 y 14; enfermedades del aparato respiratorio, excepto tuberculosis, 11 y 2; diarrea y enteritis, 27 y 2; enfermedades del hígado 6; otras enfermedades del aparato digestivo, 19 y 4; nefritis 16 y 2; debilidad congénita, 19 y 3; senilidad, 50 y 7; muerte violenta o casual 4 y 1; y por otras causas 14 y 2.

Colonia Burgalesa de Bilbao

En atento oficio nos participa nuestro querido paisano don Gregorio Rica Benito, que en asamblea general celebrada por aquella Colonia, ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Gregorio Rica Benito.

Vicepresidente, don Gerardo Dorao Mayor.

Tesorero, don Isaac Treviño Ortega.

Contador, don Francisco Cavia Ibeas.

Secretario, don Matías Quintana Fernández.

Vicesecretario, don Luis Ramírez Aguilar.

Vocales, don Celestino María Marín, don Fidel Plaza González, don Carlos Fernández Peña, don Valentín Castro Ausín.

Bibliotecario, don Ignacio Palencia Martínez.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

✠

Las misas que se celebren el miércoles día 30 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián en el altar del Santísimo Cristo, de media en media hora desde las nueve hasta las once inclusive, la de ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen del convento de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Clemente Camarero Marrón

que falleció el 30 de Enero de 1934

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Rosario García Diez; hermanos, doña Dolores, doña Manuela y don Dimas; hermanas políticas, doña Pilar Rica Camarero y doña Carmen Rodríguez Gal; tío político, don Benito Diez Gallo, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 29 de Enero de 1935.

El temporal de nieves

Estamos en el cuarto día de nieve y el firmamento no ofrece señales de cambio.

La circulación de vehículos por la ciudad, ha sido hoy más numerosa que en los días anteriores. Continúan los obreros municipales recogiendo y amontonando la nieve en la vía pública.

El abastecimient oa la Prisión Central se ha hecho esta mañana por soldados de Intendencia con mulos.

Durante todo el día ha nevado a intervalos, pudiéndose transitar por las aceras con algo más de seguridad, pero a medida que vayan cayendo los bloques de nieve que asoman por los aleros de los tejados, la circulación de peatones tendrá que ser por la calzada.

Tampoco hoy han llegado los coches de línea que hacen el servicio con la provincia y los trenes del Norte llegan con grandes retrasos.

La Compañía Santander Mediterráneo, se ha visto obligada a suprimir el servicio de trenes en la sección Burgos a Calatayud. Entre las estaciones de Revilla del Campo a Cascajares de la Sierra, hay una trinchera de nieve de unos trescientos metros de larga por tres de alta.

El personal de Vías y Obras trabaja para dejar expedita la vía.

El jefe del puesto de la Guardia Civil de Quintanar de la Sierra, comunica al Gobernador por telégrafo que el pueblo está bloqueado por la nieve y que de prolongarse esta situación teme que falten víveres.

El de Espinosa de los Monteros da cuenta de que los trenes de La Robla no circulan.

El Alcalde de Castrojeriz dice que el correo ha intentado venir a Burgos, quedándose el vehículo aprisionado por la nieve en la carretera.

El pueblo de Aguilar de Campóo está incomunicado, no circulando el coche correo de Burgos que está detenido en Santa Cruz del Tozo.

La carretera principal está intransitable por alcanzar la nieve una altura de setenta centímetros.

El señor Gobernador de la provincia, en vista de los grandes perjuicios que el temporal de nieves irroga a los pueblos, ha oficiado al jefe de Obras Públicas de la provincia y al encargado del Circuito de Firmes Especiales, se sirvan ordenar con toda urgencia que por el personal a sus órdenes se proceda a la realización de los trabajos necesarios para el restablecimiento de las comunicaciones interrumpidas en la provincia.

Si quiera saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

DE TURISMO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS.

Servicio de información sobre transitabilidad de los Puertos principales de las carreteras españolas; por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional de Turismo y Automóvil-Club de España.

Puerto de Guadarrama, abierto.
Idem de Pajares, cerrado.
Idem de Escudo, idem.
Idem de Somosierra, idem.
Idem de Piqueras, idem.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN LESMESS.

Se advierte que la Misa de Comunión, mañana, será a las ocho, y la función ,con asistencia del Excmo. Señor Arzobispo, a las seis de la tarde.

Se invita a las juventudes de las demás parroquias.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes).

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el miércoles día 30:

A las cuatro, Agricultura. A las cinco y media, Historia General de la Literatura.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Ateneo de Burgos

CURSILLO DE CONVERSACION FRANCESA

Como se tiene anunciado este cursillo será de tres meses: febrero, marzo y abril. La matrícula, quince pesetas.

Estas lecciones serán exclusivamente dedicadas a conversación. La competencia del profesor, satisfactoriamente comprobada en la clase que en la actualidad da de francés, y lo práctico de dicho ejercicio, muy conveniente para toda clase de persona cualquiera que sea su profesión, contribuirán al éxito de esta nueva actividad cultural que nuestro Ateneo ofrece.

Dicha clase será a primeras horas de la tarde y su inscripción puede hacerse todos los días de seis a nueve de la noche.

CONFERENCIAS

Se espera que pronto se podrán dar en concreto detalles sobre futuras conferencias, así como de la velada artística cuyos trabajos de organización se están llevando a cabo.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 30: Angel Tellería, Jefe Centro Telégrafos, Alfredo Delgado, Admor. Prisión Central, Florentín Aguinaga, Admor. Prisión Provincial, Elías Movellán, Administración Loterías número 1, ídem ídem número 4, , Eutimio de las Heras, José María Hortelano, Joaquín García, Amadeo Alameda, Evaristo Matute.

—:o:—

Señalamientos de pago a clases pasivas:

Día 1.—Generales, jefes y oficiales de reserva retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios y cesantes.

Día 4.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Días 5 y 6.—Clero catedral, clero parroquial ,clero conventual y habilitados de estos mismos conceptos, por la tarde, de cuatro a seis.

Día 7.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de veinticinco y veintinueve de abril de 1931:

Día 8.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de veinticinco y veintinueve de abril de 1931.

Días 9 y 11.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Noticias varias

La niña de 5 años, María Giménez que habita en la barriada de Francisco Salinas, 38, se cayó ayer tarde, causándose la fractura de la clavícula derecha.

—:o:—

Jesús Alonso Carcía

Practicante del Hospital Provincial

ha trasladado su domicilio a la calle de Lain Calvo, número 24, segundo derecha

—:o:—

Al vecino de Robredo Temiño Daniel Gallo Gallo, de 65 años, le robaron mientras comía, una alforja que había dejado en una posada, de las inmediaciones de la Plaza de Abastos de la zona Norte, que contenía 19 kilos de carne de vaca, seis de garbanzos, diez de jabón y algunas prendas de vestir de señora.

Se ignora quien pueda ser el autor del hecho.

—:o:—

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.º.

Se reciben donativos en esta Administración.

—:o:—

A las dos menos cuarto de esta tarde se incendió el motor de un camión del Cuerpo de Intendencia.

Acudieron los bomberos que sofocaron el fuego.

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 28, 986.

Donativos: Un señor sacerdote, 10 pesetas.

Dos amantes de los pobres, 25 id.

—:o:—

Venta de mesas y otros efectos propios para oficinas ó escritorios. Informes en la Caja de Previsión Social, planta baja del Palacio de la Diputación

—:o:—

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

—:o:—

Los jóvenes del barrio de San Lesmes celebrarán bailes con motivo de la fiesta de su Patrón, los días 30 y 31 de enero y 1.º de febrero, en el salón «Melodía».

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

A las 12,14 de hoy ha pasado por la estación del Norte de esta ciudad, un tren especial automotor «Gang» en servicio de prueba, que había salido de Irún a las ocho de la mañana, y que habrá llegado a Madrid a las seis de la tarde.

Se trata de un tren a todo confort que va a poner en circulación la Compañía del Norte.

La prueba hasta Burgos ha dado un resultado satisfactorio.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa todos los días en la misa de ocho y por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M. santo rosario con letanía cantada, ejercicio del día ,reserva y gozos cantados ,terminando con la adoración de la reliquia de la santa.

La parte musical de todo el novenario estará a cargo de las Juventudes parroquiales.

SAN LESMES.—Novena al glorioso titular de la Parroquia.

Mañana, fiesta principal, desde las siete hasta las doce inclusive se celebrarán misas rezadas sobre el Sepulcro del Santo, dándose a adorar su Reliquia.

A las ocho, misa de Comunión general, con órgano y cánticos, acercándose a la Sagrada Mesa los miembros de las diversas Cofradías y Juventudes de la Parroquia: Niños del Catecismo y demás fieles devotos: Celebrará el M. I. Señor Dr. D. José Ortega Alonso, Canónigo Archivero y Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

A las once: Misa Solemne, que celebrará el Dr. D. José Bravo Gómez, Prior de la Universidad de Curas y Párroco de San Cosme y San Damián.

Por la tarde. A las seis: Estación, Rosario, Ejercicio de la Novena, Solemnes Vísperas, y a continuación Procesión Eucarística por el interior del templo, actuando de Preste el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis, terminando con la veneración de la Reliquia e himno al Santo Patrón de Burgos.

Hará el panegírico del Santo en la Misa Solemne de este día, el elocuente orador M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás Iribarren, Canónigo Magistral de la Santa I. C. B. M.

Octava de San Lesmes Abad. El miércoles, día 6 de febrero. A las nueve: Misa cantada en el altar del Sepulcro.

CARMEN.—Pía Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho ,misa de comunión y ejercicio de Santa Teresita.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio de Santa Teresita, reserva y bendición con el Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Ortega Iñiguez, Araceli Martín Lara.

Defunciones.—Luis Vallejo Hojas, de Burgos, 5 meses, Fernán González 9

Felipa Pérez Moral, de Urbel del Castillo, 81 años, Hospital Provincial.

El día 1.º de Febrero

INAUGURACION

de los Almacenes de Ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

en sus nuevos locales

CALLE DE LA PALOMA, 11

¡ATENCION!
¡ATENCION!
¡ATENCION!

a los

PRECIOS

de

CALZADOS

LA

IMPERIAL

de fama mundial

En obsequio a los burgaleses mientras duren las obras de la nueva instalación.

PLAZA MAYOR, NUM. 57 Y SOMBRERERIA, NUM. 1

BURGOS

PROXIMA INAUGURACION

Reserve sus compras hasta este día y ahorrará dinero

✠

Todas las misas que se celebren mañana, de media en media hora, desde las nueve hasta las once inclusive, en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Dª. Inocencia Ciruelos Rubiales

VIUDA DE DIAZ-GÜEMES

que falleció en esta capital, el 30 de Enero de 1932.

(D. E. P.)

Sus hijos, doña Martina y don Julián; hija política, doña Visitación; nietos, nieto político, biznieta, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias

Burgos 29 de Enero de 1935.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Varias comisiones visitan al señor Lerroux para interesarle la resolución de la crisis obrera en diversas empresas industriales. - Tres sentencias de muerte.-Acción Popular Catalana celebra una reunión

En la Presidencia

Madrid 29 (12 m.)—Ayer el Presidente del Consejo estuvo en su despacho oficial de la Presidencia desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media de la noche.

Recibió a diversas comisiones, entre ellas a unas de la Constructora Naval y otra de la Hispano Suiza, que fueron a pedirse una solución para remediar la grave crisis de trabajo, la cual les obligará el despido de numerosos obreros. La Constructora le anunció el despido de diez mil obreros.

El señor Lerroux les prometió que al Consejo de hoy llevaría una propuesta sobre el particular.

También recibió a una comisión de Santander, la cual le pidió igualmente urgente remedio para evitar la crisis en la Constructora Naval de Reinosa, que está sufriendo de análoga manera.

También visitó otra comisión a Lerroux para hablarle del problema de la congestión en las cárceles y Lerroux dijo que ese asunto está en manos del fiscal, quien procederá a sobreseer aquellas causas en las que no aparezcan evidentes signos de calpabilidad, para convertir de ese modo esas detenciones en detenciones atenuadas.

Acción Popular Catalana

Madrid 29 (12 m.)—Ayer se reunió en Madrid el Consejo regional de Acción Popular Catalana, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se examinó la propuesta de dicha organización autónoma, respecto a la actitud de la Ceda en relación con la política catalana, quedando aprobada por unanimidad.

Se acordó hacer público que la Ceda solo reconoce como entidades adheridas a su organismo aquellas que en Cataluña acaten la jefatura de Acción Popular Catalana.

Sentencias de muerte

Madrid 29 ((12 m.)—Ayer llegaron al ministerio de la Guerra tres nuevas penas de muerte.

El señor Lerroux manifestó a los informadores que hoy no se tratará en el Consejo de la sentencia de muerte del sargento Vázquez, porque todavía no ha devuelto el Supremo el correspondiente informe.

La entrada al Consejo de ministros

Madrid 29 (12 m.)—A las diez de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba un decreto disponiendo que en este curso los alumnos oficiales de la Universidad no tengrán que sufrir examen de ingreso.

También quedará ultimado el voto particular que el Gobierno presenta al proyecto de reforma electoral.

El ministro de Agricultura, por su parte tiene terminado el proyecto de ley de trigos, que seguramente también llevará al Consejo de hoy, proyecto que tiende a la revalorización posible de este cereal.

También tiene en estudio un proyecto sobre paro obrero campésino. En él se disponen determinadas aportaciones por parte de patronos y obreros y la creación de la Hermandad rural, como elemental célula de un más vasto organismo, que se creará. Con éste proyecto se tiende a remédiar la crisis de trabajo en el campo, eximiéndoseles a los patronos por otra parte de ciertas obligaciones que actualmente tienen que cumplir, que se refieren al retiro obrero, accidentes de trabajo, décimas de contribución, etc.

En la sesión de hoy

Madrid 29 (12 m.)—Se puede afirmar que en la sesión de hoy del Congreso el ministro de Estado desde la tribuna de secretarios leerá una interesante declaración del Gobierno sobre política internacional.

Este número ha sido visado por la censura

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de El Escorial cambia de rotulación a algunas calles

Un consejo de guerra

Oviedo 29.—Se ha celebrado en el cuartel del regimiento de Infantería número 3, de guarnición en esta capital, el Consejo de guerra contra el sargento de la Guardia civil, Eusebio Sánchez Macarrilla, que era jefe del puesto de Pola de Lena, cuando ocurrieron los sucesos revolucionarios.

En su declaración, dice el procesado que el día 5 de octubre, a las diez de la mañana rodearon el cuartel más de 2.000 paisanos revolucionarios que iban fuertemente pertrechados y le hicieron saber que si no se rendían las fuerzas de la Guardia civil, que eran cuatro números y él como jefe, entrarían en el pueblo y no respetarían la vida de nadie.

El fiscal, señor Acedo, acusó duramente al procesado, diciendo que no tomó medida alguna, no ya para la ofensiva, como era su deber, sino tampoco para la retirada, y como quiera que se entregaron sin resistencia, le acusa de un delito contra el honor militar y pide para él la pena de cadena perpétua a muerte.

El defensor rebate los argumentos del fiscal y dice que el sargento tomó todas las medidas que le fué posible, pero ante la enorme superioridad numérica de los asaltantes, se vió precisado a rendirse.

Reunido el Consejo, después de informar las partes, dictó sentencia, condenando al sargento Sánchez a seis años y un día de prisión.

Cambian la rotulación de las calles

El Escorial 29 (12 m.)—El Ayuntamiento interino ha cambiado la rotulación de las calles de Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Jiménez Asúa e Indalecio Prieto, por las de Carlos III, Alfonso XIII, De las Animas, Infanta Isabel y Patriarca.

Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

EXTRANJERO

Dencás es detenido en París

París 29 (12 m.)—Ayer fué detenido el exconsejero de la Généralidad Dencás, ingresando en la cárcel de La Santé, a resultas del expediente de extradición qué sé le ha seguido a instancias del Gobierno español.

El partido socialista francés

París 29 (122 m.)—El Congreso del partido socialista francés ha aprobado una moción en la que declara que el partido socialista es enemigo de toda revolución de forma insurreccional.

Este número ha sido visado por la previa censura

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, prevista en el artículo 28 de los estatutos, el día 3 de Febrero, a las once y media de la mañana, en su establecimiento de la Plaza de la Libertad, número 8.

Será objeto de liberación y acuerdo:

1.º Conocimiento de la Memoria y Balance anual.

2.º Nombramiento de gerente.

3.º Sobre el artículo 5.º de los Estatutos.

4.º Elegir la comisión que apruebe o censure las cuentas.

Burgos 25 de Enero 1935.—El presidente del Consejo de Administración, C. Quintana .

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos centrales números 42, 45, 46, 47, 48, 55, 55, 57 y 60 del Mercado Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día treinta de los corrientes.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. URRACA
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

CLINICA DENTAL
REGISERIO MORANCHEL Y SOBRINO
REGISERIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 ½ a 5
Calera, núm 13, 3.º Teléfono, 229

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central .
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

ULTIMOS DIAS en que **Almacenes "EL PARAISO"**
pone a su disposición, a precios increíbles, sus excelentes
ARTICULOS DE TAPICERIA
que han constituído un rotundo éxito de adquisición
Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2 — Esta casa no tiene sucursal en Burgos

su cocina
no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.
PRECISA CARBON PURO
sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados
OVOIDES PEREZMI
que solamente vende la Fábrica de Aglomerado
Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Panificadora Burgalesa
SIRVE SIEMPRE
el mejor Café tostado diariamente.
Pídalo bajo el nombre
CAFE PANI
Tostadero:
Martínez del Campo, 12
Teléfono, X-683
BURGOS

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos da envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
Despacho: Calle de Ylla, 56

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia. En la sesión de esta tarde en las Cortes el ministro de Estado lee la declaración del Gobierno sobre el problema del Mediterráneo

La "Gaceta"

Madrid 29 (4 t.)—La «Gaceta» de hoy publica unas órdenes de Justicia nombrando registrador de La Bañeza a don Francisco Fernández Luego, que lo era de Briviesca y de Vivero a don Elías Parga, que lo era de Belorado.

El Consejo de hoy.-Referencia de lo tratado

Madrid 29 (4 t.)—Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media terminando la reunión a las dos de la tarde.

A la salida, Cid manifestó que se habían ocupado de las sentencias de muerte pero que nada se diría hasta que no conozca la resolución el presidente de la República que llegará a Madrid esta tarde.

También se ocuparon en el Consejo del problema internacional, quedando redactada la nota que el ministro de Estado leerá esta en el Parlamento sobre dicho extremo.

Rocha, por su parte, confirmó estas declaraciones, afirmando que esta tarde leerá en el Congreso la declaración ministerial sobre el problema internacional, facilitando copias a la Prensa.

El señor Jalón dió la referencia oficiosa del Consejo. Dijo que Rocha dió cuenta de la marcha de los asuntos internacionales y de la nota que leerá en el Parlamento.

Se acordó conceder la banda de la República al presidente de la República de Checoeslovaquia.

El ministro del Trabajo se ocupó del paro obrero, que preocupa grandemente al Gobierno y de la crisis en la metalurgia y siderurgia, en la fábrica de aviación «Elizalde» y en otras.

Se acordó nombrar un fiscal especial que marchará a Asturias para averiguar y depurar las continuar denuncias que recibe el Gobierno, respecto a malos tratos en las prisiones a los detenidos.

Se ha denegado el reingreso en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

Lerroux manifestó que a causa del exceso de asuntos a tratar, no terminaron su examen, por lo que mañana volverán a reunirse. Confirmó que habían examinado las sentencias de muerte, pero qué de esto no se dará referencia a la Prensa hasta que conozca los acuerdos del Consejo el Presidente de la República.

La nota oficiosa facilitada a los reporteros, dice así:

Instrucción. — Concediendo la denominación de Nacional a las Asociaciones de Historiadores de Ciencias.

—Suprimiendo el examen de ingreso en las Universidades.

Agricultura.—Nombramiento de ingenieros agrónomos.

—Decreto sobre el cultivo de los montes, incluso en los de denominación de utilidad pública.

—Reorganización del Consejo superior pecuario.

—Fijando las atribuciones de los ministros de Agricultura y Trabajo respecto a los Sindicatos y cooperativas agrícolas.

—Proyecto autorizando al ministro para regular el mercado de trigos.

—Nombrando vocal del Consejo ejecutivo de la Reforma agraria a don Santiago Tapia.

Gobernación.—Nombramiento de personal.

—Expediente de incautación sin indemnización de varias fincas.

Guerra.—Expedientes de libertad condicional.

—Nombrando médico inspector honorario al coronel don Juan García.

—Reduciendo a tres años el plazo de permanencia de los agregados militares en el extranjero.

—Proponiendo el plazo de 20 días para que sean disueltas la Auditoría de Guerra y la Fiscalía jurídico-militar del Ejército de operaciones de Asturias.

—Proponiendo para el mando del escuadrón de la Escolta presidencial al comandante don Segismundo Casado.

—Idem para el mando de la Comandancia de Canarias, al capitán de Intendencia don Rafael Navarro Nieto.

Comunicaciones. — Reglamento sobre rendición de cuentas del giro postal.

—Convocando a concurso para la instalación de diez emisoras de radio que constituyen el plan del Estado.

Presidencia.—Aprobando el expediente del Ayuntamiento de Guecho sobre propiedad de la villa de San Ignacio.

Justicia.—Restableciendo el cargo de oficial de sala provincial.

—Dictando normas para la reorganización del secretariado del Tribunal Supremo y de las Audiencias.

—Nombrando un magistrado para depurar los hechos que se dicen cometidos en Asturias.

Hacienda.—Crédito de 1.700.000 pesetas para el pago de premios de recaudación.

—Nombrando vocal del Tribunal de Utilidades a don Ignacio Herrero.

—Proyecto modificando el régimen de retiro entre los obreros.

Trabajo.—Proyecto de bases de de Almadén.

la ley de Asociaciones profesionales.

—Proyecto sobre seguros y amortización de préstamos del Instituto de Previsión.

—Proyecto sobre funcionamiento de los Jurados mixtos en los ferrocarriles.

—Idem sobre mercados dominicales.

—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para concertar un préstamo con destino a la construcción de casas baratas.

Industria.—Se dió cuenta de las bases de la política de contingentes otorgando la intervención en su administración a los gremios interesados con el control del Estado.

—Restableciendo las plantillas del personal de 1931.

—Regulando la exportación de patata temprana.

—Sometiendo diversos artículos al régimen de contingentes.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 29 (4 t.)—A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Alba. En el banco azul Lerroux, y los ministros de Marina, Trabajo e Instrucción.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado da lectura de la declaración ministerial sobre el problema del Mediterráneo. Dice que con fecha 9 del corriente ha tenido ocasión el Gobierno español de mostrar la satisfacción que a la nación española le merecen los acuerdos de Roma, dada la amistad que une a España con Francia e Italia.

Añade que España persigue incansablemente ideales de paz, con objeto de aumentar su prestigio moral y los representantes de España en el exterior han recibido las instrucciones necesarias para hacer presente a los Gobiernos interesados el sentir del Gobierno.

Agrega que España mantiene por lo tanto relaciones de amistad con ambos países. Afirma que la nación española está interesada como ninguna otra en el problema del Mediterráneo porque tiene intereses insulares y plazas de soberanía en dicho mar. El Gobierno español considera esencial por lo tanto no estar ausente de las negociaciones, conversaciones o tratados que de una manera directa o indirecta afecten al problema del Mediterráneo.

Sigue diciendo que se ha supuesto por algunos que los textos constitucionales que se refieren a la manera de entender España el problema internacional no están claros y declara el Gobierno que esos textos están clarísimos, más que ninguno otro y que es equivocada la tesis de que España no está dispuesta a prestar auxilio a una negociación en la que se resuelvan asuntos de esta naturaleza, que son vitales para España.

El Gobierno declara que su actitud es clarísima en éste particular y no abandona la idea de que todos éstos asutos del Mediterráneo se resuelvan con su concurso.

Termina diciendo que se puede asegurar que el Gobierno está convencido de que en el momento en que se susciten estos problemas no existirán partidos políticos ni diferencias entre los españoles para dilucidar todos esta cuestión.

El señor Goicoechea pide la palabra para declarar que encuentra desproporcionada la declaración ministerial con el anuncio que de la misma se ha hecho.

Pregunta qué propósitos tiene el Gobierno sobre la cuestión del Mediterráneo, afirmando que debe hablar claro sobre este asunto.

Dice que desde el año mil novecientos cuatro nuestra política se ha basado en el «statu quo» y exige por ende del Gobierno claridad en esta materia.

Rocha le contesta que en la Comisión parlamentaria de Estado puede encontrar todas aquellas aclaraciones que desee.

El señor Goicoechea rectifica y dice que las actuaciones diplomáticas de éste carácter tienen que hacerse a la luz del día. El texto constitucional prohibe terminantemente los tratados secretos y hay que cumplir la Constitución.

Los republicanos censuran siempre a la Monarquía, porque decían que entrablaba tratados secretos.

El ministro de Estado niega que él se proponga realizar ningún tratado secreto. Está dispuesto a ahcer todas las manifestaciones que los diputados deseen, pero en la Comisión parlamentaria.

El señor Rodríguez Pérez, martínezbarrista, cree que para hacerse la declaración ministerial debió contarse con todos.

Pérez Madrigal: ¿También con Etiopía? (Risas).

Se muestra conforme con el proyecto del Gobierno de no permanecer alejado de las conversaciones internacionales. Dice que si la República ha renunciado a la guerra, ello no quiere decir que pretenda quedar al margen de la vida internacional. Entiende que no hay secreto para tratar del asunto en la Comisión de Estado.

Cambó cree que la declaración debiera haberse publicado en los periódicos sin tanta solemnidad como se ha hecho. Afirma que España necesita tener una política exterior que mantenga vivo el patriotismo.

Pide al ministro que no retrase la reunión de la Comisión de Estado, con objeto de tratar de tan importante problema.

No cree oportuno que se plantee en estos momentos un debate sobre la mencionada cuestión.

El ministro de Estado promete al señor Cambó que no tardará en reunirse la Comisión de Estado.

Se da lectura a una proposición sobre aplicación de la previa censura Pellicena, de la Lliga, combate la previa censura en la forma en que se viene realizando y agrega que en la Monarquía, en la Dictadura y en el bienio es donde la censura busca ahora sus antecedentes.

Recuerda el detalle citado por Primo de Rivera sobre la supresión del adjetivo de ilustre al señor Calvo Sotelo y entiende que la censura se está aplicando con absoluta arbitrariedad.

El señor Comín, tradicionalista, defiende una proposición de su minoría también contra la censura. Ataca duramente a los censores, que por congraciarse con los que mandan, se prestan a fines dignos de todo reproche.

Protesta de que no se haya fijado un criterio para la aplicación de la censura. Lee varias galeradas censuradas, en las que todos los ataques que se dirigen al ministro de Agricultura son mutilados y lee un titular tachado que dice: «El ministro de Agricultura califica de egoistas a los propietarios».

Afirma que nunca como ahora se ha ejercido la censura.

(Sigue la sesión).

Escándalo en la Diputación

Madrid 29 (6 t.)—En la Diputación de Madrid se discutía un asunto relativo a una plaza de odontólogo en la Maternidad, entablándose con tal motivo tan formidable escándalo que los gestores de la Ceda abandonaron la sala, retirándose de la Diputación.

Un servicio importante

Oviedo 29 (4 t.)—Anoche se aseguraba en Oviedo que por la Guardia civil se ha efectuado o se iba a efectuar, un importante servicio en el barrio de Cerdeño. Se dice que se sigue la pista de un depósito de armas muy importante. Lo único que hemos podido confirmar es, que la Guardia civil practicó anoche siete detenciones.

Imponente temporal de nieves

Soria 29 (4 t.)—Durante la última madrugada el termómetro marcó doce grados bajo cero. La nevada caída sobre la capital y la provincia ha sido imponente.

En las calles la nieve tiene una altura de cincuenta centímetros y en las carreteras de un metro.

Los trenes del Santander-Mediterráneo y Soria no circulan. El tren correo de Soria se encuentra detenido a consecuencia de una fuerte ventisca en la estación de Radona.

Se ha suspendido la circulación de taxis y de todos los coches correos de la provincia.

Los puertos de Piqueras y Honcada están cerrados al tránsito.

A consecuencia del fuerte frío reinante se han helado las cañerías de agua.

Se sabe que en las carreteras están detenidos dos coches, ignorándose la situación de otros.

Los huertanos, contentos

Lorca 29 (4 t.)—Ha caído sobre ésta región una fuerte nevada. Los huertanos están muy contentos, porque la nieve les asegura la cosecha, que consideraban perdida.

Muertos por el frío

Ferrol 29 (4 t.)—En la carretera de Ferrol a Rábade fué encontrada muerta de frío una anciana y en la carretera de Betanzos a Lugo otro anciano, muerto también por la misma causa.

Continúa el temporal.

Hallazgo de dos cadáveres

Toledo 29 (4 t.)—Comunican de Montalván que en el río Tajo han sido descubiertos los cadáveres de dos muchachos que con otras personas se precipitaron al río el zozobrar una barca que transportaba una camioneta de viajeros, que se dirigían a la finca de La Ventosilla.

El Juzgado de aquel término ha interesado a las autoridades que construya un puente que hace cinco años está en proyecto, y se evitarán estas desgracias.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29 (6 t.)—El señor Portela Valladares ha manifestado que en breve llegarán a Barcelona tres secciones de la Guardia civil, provistas de elementos modernísimos, incluso la radio.

Agregó que ha firmado un decreto para que se concedan licencias de uso de armas en condiciones legales a todos los ciudadanos de orden, pues es intolerable que sólo tengan armas los elementos del desorden.

Ingresan en otros partidos

Huelva 29 (6 t.)—El señor Burgos Mazo ha ingresado en las filas del partido agrario, acaudillado por Martínez de Velasco.

—El diputado maurista señor Cano ha manifestado que cesa en toda actividad política y aconseja a sus amigos que se afilien a la Ceda.

EXTRANJERO

Sobre la detención de Dencás

París 29 (6 t.)—Se sabe que el exconsejero de la Generalidad Dencás antes de ingresar en La Santé manifestó que interponía recurso contra su extradición.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se resuelve la celebración de un curso de observadores de aeroplano para oficiales del Ejército, significándose que las plazas se cubrirán por concurso-oposición.

El número de alumnos será el de 20 oficiales pertenecientes a las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros y la edad máxima para poder solicitar, la de treinta años.

CONCURSOS

Se anuncia el oportuno concurso para cubrir una vacante de Aviación de Comandante Jefe de Estudios de la Escuela de Tiro y Bombardeo aéreos en el Aeródromo «Burguete» (Los Alcáceres).

—También se anuncia concurso para cubrir en el Arma de Aviación Militar, una vacante de comandante en el Parque Central.

—Idem en dicha Arma una vacante de capitán en los servicios de Instrucción (Cuatro Vientos).

TEATRO PRINCIPAL

DEBIDO AL TEMPORAL DE NIEVES, no ha podido debutar hoy la Compañía RICARDO CALVO, y por esta causa queda aplazada su presentación hasta

MAÑANA Miércoles, TARDE. A las 7 (1.ª abono) - Noche 10'30 con el ESTRENO de la obra de PEMAN

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ....

ABONOS para dos funciones de tarde, 10 Pesetas BUTACA DE PATIO

No dejen de admirar CISNEROS obra que se desarrolla en Castilla, el acto 3.º provincia de BURGOS, en Aranda de Duero y Roa.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AVENIDA

Mañana, a las 7 y 1/4, a petición de numerosas personas, última exhibición de la prodigiosa superproducción:

El crimen de vanidades

Revista, comedia, drama. Intriga, emoción, misterio.

HABLADA EN ESPAÑOL por VÍCTOR MAC LAGLEN

El jueves, a las 4 y 1/2, GRAN FUNCIÓN PURAMENTE INFANTIL, con la proyección de seleccionadas cintas de cuentos infantiles, cómica en dos partes de «LA PANDILLA» y la película en colores y en español, hecha para los niños: «LOS PINGÜINOS».

PRONTO; Monumental ESTRENO:

Sucedió una noche

Película que no necesita de propaganda, pues su mayor garantía es la de haber merecido el alto honor de ser seleccionada en el resultado de la votación del año 1934 celebrado por los 420 críticos cinematográficos del Norte de América, para elegir las diez mejores películas del año, siendo esta la tercera de entre las elegidas, habiendo coincidido también en ello seis mil empresarios, basándose en el dinero ganado con ella.

PRONTO: «PAGANINI» y «MASCARADA».

PROVINCIAS

Próximo Consejo de guerra por los sucesos de Medina de Rioseco. El temporal de nieves en Soria

Próximo consejo de guerra

Valladolid 29 (4 t.)—El miércoles, día 3, se celebrará Consejo de guerra por los sucesos de Medina de Rioseco.

El fiscal califica los hechos del delito de rebelión militar, delito de fabricación de materias explosivas, delito de robo, delito de incendio y tenencia ilícita de armas.

Por todos estos delitos hay 77 procesados y el fiscal pide la pena de muerte para Félix Fernández Doni y Valentín Marcos, como jefes de la rebelión militar y para Ezequiel Casquete Gutiérrez, autor de la muerte del teniente de la Guardia civil señor Castañeda.

Para 18 procesados se pide la pena de cadena perpetua y también hay penas que oscilan entre 25, 15 y 14 años de prisión, aparte de fuertes indemnizaciones.

La causa durará varios días, pues solo el apuntamiento del fiscal ocupará más de una sesión.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiera un bonito JUEGO

de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Escuelas y Maestros

Lista de maestras aspirantes a interinidades

(Conclusión)

Ortega Barbadillo Cristina, Ortega Gómez Aurea, Ortíz García Cándida, Padrones Díaz Manuela, Palacios Varona María Natividad, Palmira Pérez Mendoza Isidra, Panchuelo Martín Filomila, Parte González Emilia, Parra Rodríguez Ana, Pascual y Pascual Eusebia Hortensia, Peñalba de Perosanz María Concepción, Peralta de la Fuente María Josefa, Pereda Pérez María Encarnación, Pérez Aguado Juana, Pérez Avila Josefa, Pérez Miguel Pompeya, Pérez Montero Cecilia, Pérez y Pérez María Felicitas, Pérez Urrestarazu María, Porras Blanco Fausta, Prieto Ortega Leonor, Puebla Alvarez Amalia de la, Quevedo Iriarte María Paz, Rámila Serna Segismunda, Ranilla Martín Elena, Rasines Salazar Emiliana, Renedo Renedo Juliana, Repiso Requejo Josefa, Revuelta Hortigüela María, Rica Inareja María del Carmen de la, Rivas Concejo Teodora, Rivera Sardina Teresa, Rodrigo Mediavilla María, Rodrigo Serna Agueda, Rodríguez Gallo Eufrasia, Rodríguez Martínez Isabel, Rodríguez Parra Ana María, Rodríguez Pérez Jesusa, Rodríguez Royuela Jacoba, Rojo Monzón Teodora, Rojo Niño María del Rosario, Ruiz Alonso Enriqueta, Ruiz Campano Tomasa, Ruiz Gallo Encarnación, Ruiz Gallo Elena, Ruiz de Gauna e Iñiguez Luisa Valeriana, Ruiz Rico Anunciación, Ruiz Rico María Natividad, Ruiz Rodríguez Victoria, Ruiz Santos Soledad, Sabugo Sánchez Crescencia, Sáez Bringas Felisa, Sáez Monasterio Daría, Sahagún Cristóbal Luisa, Sahagún Sahagún Esperanza, Saenz Santolaya Juliana, Sáinz Martínez Petra, Sainz Rojo Avelina, Sáiz Miguel María Ana, Sáiz Núñez Mercedes, Sáiz y Sáez Elena, Sáiz Yudego Taciana, Sanjuanbenito Eguiluz María Ramos, Salazar Ibáñez María Soledad, Salazar e Ircio Eloisa, Salazar y Mediavilla Flora, Sánchez y Sánchez Emilia, Sanchidrián Jiménez María Asunción.

Santos Centeno Juliana, Santos Espiga Luisa, Santos Gómez María del Rosario, Santos de Quevedo Petra, Sanz de la Monja María Asunción, Sedano Serna Rosaura, Serrano López-Baños María del Carmen, Sevilla Orte ga Angela, Sicilia Pérez Natividad, Sorrigueta Ortíz Jesusa, Temiño Sáiz Consuelo, Terradillos Mata Lina, Torre Arnáiz Angeles, Torres Gutiérrez Filomena, Triana y Gutiérrez María Luisa, Ullán Rodríguez Elena, Urizarna Pedroso Victorina, Valdivielso Sierra Micaela, Vaquero Martín María Dolores, Varona Castro María Dolores, Varona Castro Teresa, Varona Castro Manuela, Vegas Madroño Juliana, Velasco de Juana Purificación, Velasco Martín Concepción, Velasco Tobar Elisa, Velasco Velasco Jerónima, Vélez Santos Raimunda Maura, Vicario González Emiliana, Vicente Benito María Inmaculada, Villa Fernández Luciana de la. Villa Lagos Josefa, Villanueva Poveda María Blanca, Zorrilla López Ovidia.

Lo que se hace público a los efectos del último párrafo del artículo 7.º del citado Decreto.

Burgos 21 de enero de 1935.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Decreto fijando la tasa mínima de 62 pesetas en fábrica o panadería comarcal por cada cien kilos de harina durante los meses de enero y febrero.

Dirección general de Administración.—Nombramiento de interventores de fondos de Ayuntamientos y Diputaciones a favor de los que se indican.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y sanidad veterinarias, declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina, en término de Oyales.

Otra sobre recogida de varias caballerías en Villatarás, Ayuntamiento de Junta de Traslaloma.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión celebrada el 24 de diciembre último.

Providencias judiciales y anuncios.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:
Cica-Séptico Liras
O
Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

ARANDA DE DUERO

JUEVES EUCARISTICOS.

En la parroquia de Santa María se han celebrado hoy jueves solemnes cultos de conmemoración y reparación en honor de Jesús Sacramentado homenaje de amor y gratitud de la asociación de los Jueves Eucarísticos con misa y comunión y exposición del Santísimo y vela por turno de los coros de señores y caballeros.

Por la tarde a las seis se ha celebrado la Hora Santa en la que ocupó la sagrada cátedra el Doctor don Félix Cueto Ramos, profesor del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza con un tema de profunda meditación sobre el amor de Jesucristo hacia los hombres.

Terminó el acto con la renovación de la Jura de la bandera.

Es el IX aniversario de su fundación.

UNA NOTA.

Los del Cuadro Artístico nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Cuadro Artístico de Aranda»

«La reciente velada teatral, motivo de la inauguración oficial del Teatro-Cine Aranda, ha colmado de forma satisfactoria, las aspiraciones cultas y caritativas de todo el conjunto.

Moral y materialmente, nuestro estremo de la obra «El Refugio» marca el éxito más ideal que hasta la fecha registra, (en su corta y sin embargo gran historia de filantropía) esta Agrupación recibe (deducidos los obligados gastos) una limosna de 1000 pesetas, producto integral de la taquilla fabricada «la noche del 17 de Enero».

Y por cierto, este auxilio, constituyente para los pobres asilados de ayuda confortadora, a través de sus crueles e inevitables miserias del invierno, ha sido, es verdad, logrado por nosotros, aunque nos complace reconocer la ayuda, que en la grata pero nada fácil tarea, nos prestaron gentes generosas, a las que se unió el pueblo arandino, primer entusiasta de estos lances, ayudas sin las cuales no se pueda caminar más que a la derrota.

Sinceridad obliga y por lo tanto, al mismo compás con que hacemos la entrega caritativa, a los necesitados, nos volveremos a saludar agradecidos a ese grupo de personas, ayudantes en sus servicios y en sus donativos a que se produjera la fiesta, plena de brillantez. Agradecimiento expansionado al buen público que alentó con sus aplausos los trances de la obra y fortaleció nuestro entusiasmo con su presencia protectora.

Para todos que conste tal gratitud, dicha sea en nombre nuestro, y en el de los ancianos del Asilo a quienes ahora precisamente socorremos, siempre fieles a la consigna que rige el Cuadro Artístico de Aranda: «arte por la caridad».

El corresponsal.

Aranda de Duero 23-1-1935.

Tribunales

Señalamientos para el día 30:

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguida contra Hipólito Aguilar Martín, sobre robo.

—Causa procedente del Juzgado de Miranda, sobre amenazas, seguida contra Pascual García Ojanguren.

SENTENCIA

En el pleito sobre reclamación de cantidad procedente del Juzgado de Calahorra, seguido entre don Roberto Olaguenaga Sáinz y don José Jabón Gallego, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la apelada absolviéndole de la demanda contra él promovida por don Roberto Olaguenaga, condenando a este último al pago de las costas de esta segunda instancia y sin hacer expresa declaración de condena en ellas por lo que a las de primera instancia se refiere.

TODA LA CORRESPONDENCIA
DE
El Castellano
dirijase al apartado número
95

Campolara

CONFERENCIA

El domingo, día 20 de los corrientes, con asistencia de las autoridades, compañeros comarcanos y numeroso público, tuvo lugar en el pueblo de Campolara un acto cultural digno del mayor encomio y que no se borrará jamás de la mente de los asistentes, mereciendo ser grabado con letras de oro en los anales de la localidad.

La inteligente y cultísima maestra doña Eulogia Jorge Martín, dió su anunciada conferencia, que comprendía los puntos siguientes:

«Ascendiente moral de la mujer».—«Influencia que la mujer ejerce en la familia y en la sociedad».—«Necesidad de educar e instruir a la mujer».

La oradora con la elocuencia que le es familiar, y sentida, correcta y delicada frase, dió principio a su tema haciendo un bosquejo histórico a través de los tiempos, acerca del papel importantísimo que la mujer ha desempeñado en la sociedad, influencia que ha ejercido y ejerce en el seno de la familia y la necesidad de ser educada para llenar bien esos fines en el triple aspecto, «moral,, intelectual y social».

Para su primer aspecto considera a la religión y a la moral, como la base para formar la mujer cristiana.

En su segundo aspecto, con notable riqueza doctrinal, considera a la escuela el alboratorio donde se debe modelar esa mujer ideal y reclama la fundación de bibliotecas, salas de lectura, etc.

Aboga la conferenciante por esa triple educación, convencidísima de que la sociedad será lo que la mujer quiera que sea, buena o mala, dichosa o desgraciada.

Por último hace una brillantísima alocución a los padres de sus alumnas para que trabajen por conseguir un fin tan noble y elevado, empezando esa educación en la familia por medio del buen ejemplo y completándola en la escuela por la sabia y acertada dirección de la maestra, llenando así la obra de común que debe haber entre el hogar y la escuela.

Terminó el acto con una atronadora salva de aplausos.

Reciba mi enhorabuena la señorita Jorge por su brillantísima disertación, y recíbala también el pueblo de Campolara, por haberle cabido en suerte maestra tan inteligente y trabajadora, ya que su deseo es difundir la cultura más allá de los límites de la Escuela.

Un asistente al acto.

Campolara y enero de 1935.

Velas litúrgicas para el culto
—:o:—
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
—:o:—
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
—:o:—
DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

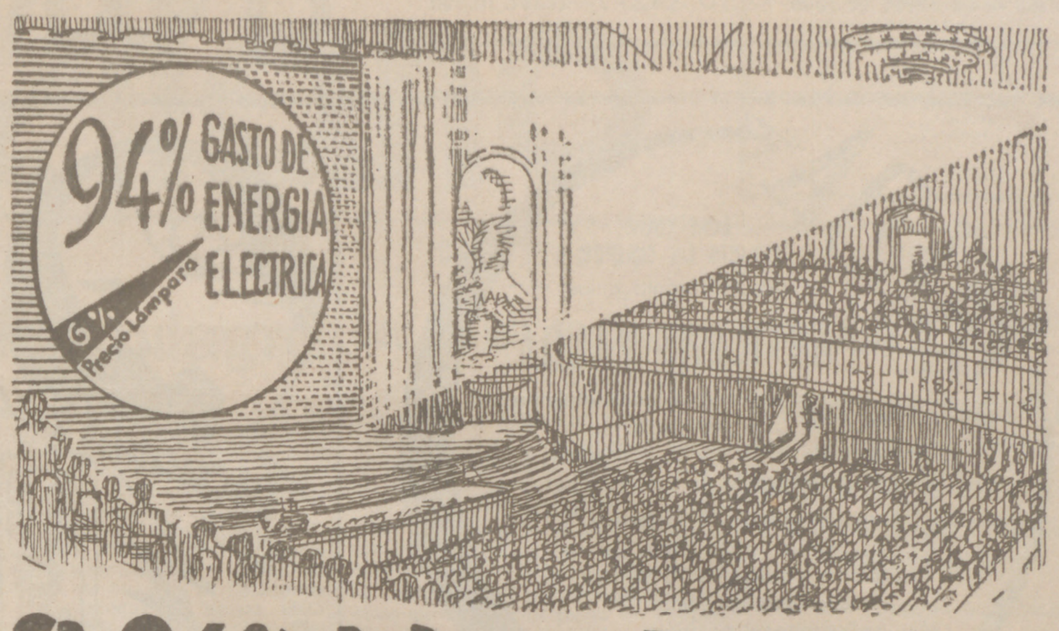

El 94% del gasto por luz

es electricidad y solamente un 6% coste de la lámpara.
A más luz por watio, más ahorro en Pesetas.
La nueva Lámpara de superrendimiento, Osram - D, de Doble rosca, con indicación de su luz, representa otro progreso; por lo tanto, más ahorro para el consumidor.
Adóptela.

OSRAM-D
con la Doble rosca

REPRESENTANTES EN PROVINCIAS

Materiales especiales de construcción.
Modernas Instalaciones de ventilación.
Acondicionamiento de aire. Calefacción y refrigeración

Son necesarias buenas relaciones con arquitectos y contratistas y conocimentos de la construcción.

Beneficios a comisión, importantes. Solicitudes con amplia información a **CONSTRUCCION. Apartado 12.145—MADRID**

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

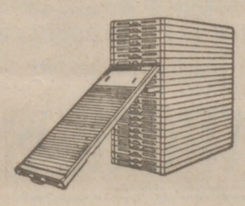

Ficheros de acero. El mejor y más barato, Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Multicopista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor

Botas las mejores, 19'80 ptas.
Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50

Zapatos los mejores, 18 ptas.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas presentadas por la Sociedad Industrial Arandina para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Aranda de Duero

A tanto alzado

Lámpara de 10 watios, 1,75 pesetas al mes.

Id. de 15 id., 2,15.

Por contador.-Para alumbrado

Un kilowatio-hora, 0,75 pesetas.

Consumo mínimo mensual, cinco kilowatios.

Alquiler del contador, una peseta al mes.

Para fuerza motriz

Un kilowatio-hora, 0,40 pesetas.

Consumo mínimo, 10 kilowatios.

Los impuestos a cargo del público.

—:o:—

Certificación: Las tarifas que antecede son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Burgos 21 de diciembre de 1931.—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

Se vende papel para envolver

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
PAGO ADELANTADO

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.
Agencia Citroën.

Véndese bañera hierro esmaltado y lavabo, en poco uso.
Informes: fontanería Riveras, Avellanos, 5, teléfono 516.

Se vende estufa petróleo en buen uso.
Razón: Santander, 1, segundo izquierda.

Se vende la casa calle Puebla, 4.
Informará: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 22.

Se vende una piedra de piensos para molino de Brañosera.
Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.

Paja de granilla, se vende en Granja de Moliner.

Se vende ó arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o cosa análoga
Informes: Victoriano Ausín. Calle Madrid, 16, 1.º

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Almonedas

Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Varios

Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero.
Informes: El Presidente.

Huéspedes

Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos
Razón esta Administración

Traspasos

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.
Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso.
Dirigirse a Santiago Villota. Colón de Larreátegui, 15, primero derecha. Bilbao.

Colocaciones

Se necesita ambulante loterías.
Informes: Administración núm. 1.

Viuda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital.
Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.
Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Jóvenes de uno y otro sexo, 18 a 25 años, activos e instruídos deseen crearse porvenir, preferidos se hallen sin trabajo, se necesitan para venta artículos consumo diario. Espléndida comisión. No presentarse sin buenas referencias.
Razón: Santander, 8. La Bombonera.

Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara. Isla, 15.

Quien disponga de unas horas libres y quiera trabajar per mi cuenta en su domicilio, escriba: Felipe Hernández. Narvaez, 76. Madrid.

Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones.
Informes: Santander, 34. Relojería Melgosa.

Martes 29 de enero de 1935—*AÑO XXXVI—Núm.* 10.565

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 2[illegible]

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 688 2	Máxima a la sombra, 3,2 bajo 0	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 686 8	Mínima a la sombra, 6 0 bajo 0	A las siete de la tarde N
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,4

VALDA

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las

PASTILLAS VALDA

Alivian instantaneamente la opresión de pecho
Facilitan la expectoración
Corrigen la irritaciòn de los Bronquios
Aumentan la resistencia de los Pulmones

Los que tengais la Grippe no descuideis la ayuda eficàz de las Verdaderas Valda que se venden solamente en cajas llevando el nombre VALDA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telegráfica: Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 *Teléfono, 24* *BURGOS*

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

DE VENTA EN BURGOS

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficàces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Si Vd. desea tener calidad suprema pureza absoluta y garantía máxima por el gasto más reducido, emplée el

Aceite Giralda

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Cajas de caudales «Matths Gruber»

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — —de Langreo— —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361

BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ *son los mejores del mundo*

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual; Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Folletón de EL CASTELLANO (33)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

niño, iba y venía de un lado a otro del estrecho camarote, dirigiéndose, ya hacia la puerta, que permanecía cerrada, ya hacia el lecho en que agonizaba su dueño; apoyábase con sus patas delanteras en el borde de la hamaca, y fijando sus inteligentes ojos en el rostro del desgraciado Antonio, gruñía triste y cariñosamente, meneando la cola, como si preguntase en qué podía serle útil.

—Madre mía de la Merced, sálvame! —decía Antonio con la lengua borrosa de un agonizantre, y la convulsa ansia del que ve próximo un peligro inevitable—. ¡Sálvame! ¡No por mí, que nada merezco, sino por mi pobrecita madre, que ya no veré más!... ¡Madre!... ¡Madre!... ¡Dios te ampare!...

Nadie le respondía. «Garabito» arañaba la puerta del camarote como si quisiera pedir socorro ;por encima de sus cabezas seguía rugiendo la tempestad, y oíase correr de un punto a otro del puente. De nuevo agitábase Antonio, murmurando:

—¡Jesús, Dios mío! ¿Voy a morir solo?... ¿No hay quien me favorezca?... ¡Agua!... ¡Un poco de agua por el amor de Dios!... ¡Virgen Santísima, agua!...

Pero sus débiles gritos no eran oídos de nadie, y ni aun alcanzaban a salir del camarote. Quiso ver si le era posible coger una botella que allí cerca había, y el ligero movimiento que para ello hizo, le produjo un vahído, en que creyó llegado su último instante. Dos horas permaneció tendido boca arriba, mecido por los violentos balances del buque; aquellos hermosos cabellos rubios que fueron las delicias de su madre, caíanle ahora desaliñadamente, y y servían como de marco a unos ojos horriblemente fijos, a unas mejillas lívidas y a unos labios negros y ligeramente entreabiertos. Al cabo de algún tiempo dió un gran suspiro ,y mientras gota tras gota surcaban sus huecas mejillas unas lágrimas amargas como el acíbar, porque nadie se cuidaba de enjugarlas, murmuró:

—¡Pobrecita madre!... ¿Qué será de tí?...

Luego se agitó brúscamente; despidió la manta de la cama, y llevándose una mano al pecho, apretó con fuerza el escapulario de la Merced, que al cuello llevaba pendiente. Como si comprendiese «Garabito» que su joven dueño entraba en la agonía ,acudió presuroso al lecho, y apoyando ambas patas delanteras en el borde, puso su hocico sobre el pecho del niño. Antonio rodeó con el brazo que le quedaba libre el cuello de su fiel compañero, y volviendo hacia él sus ojos, ya en blanco y velados por las sombras de la muerte, murmuró en el delirio de la calentura y con una voz tan baja que sólo «Garabito» pudo oírla, y tan ininteligibles, que sólo Dios pudo descifrarlas, estas palabras que al dormirse en brazos de su madre tantas veces había repetido:

—«Santa y buena noche nos dé Dios... y parte en su santo reino»...

«Garabito» notó bajo su hocico que el corazón de su amo latía con rapidez, como si ansiase terminar las pulsaciones que le quedaban; al concluir su última palabra ,lo sintió pararse. El noble animal lanzó un triste aullido y no se movió.

A eso de las cuatro de la tarde el tiempo empezó a abonanzar, y fuertes rachas que hacían escorar al bergantín sobre el costado de babor, empujaban las nubes delante de sí, como prisioneras que arrastrasen después de vencidas en el combate. Entonces pensaron los pasajeros y tripulantes del «Chanito» en tomar algún alimento ,porque hacía más de veinticuatro horas que sólo se ocupaban en luchar con el temporal, oponiendo la maña a la fuerza. En el camarote número 13 encontraron a Antonio muerto; con el brazo izquierdo rodeaba el cuello de su fiel «Garabito», que, de pie junto a la cama ,y con las patas delanteras apoyadas en el borde, no se había movido, y, no os riáis, ¡lloraba! La mano derecha del cadáver descansaba sobre su pecho, blanco como el marfil, y estrujaba con fuerza el escapulario de la Virgen de la Merced, que al cuello llevaba pendiente. Se dió aviso al capitán, y aquel hombre, que sin alterarse acababa de vencer la furia de los elementos, salvando su débil barco, se sintió conmovido ante aquel horrible cuadro de muerte y de abandono, de fidelidad y de ternura ;así fué que, descubriendo su altiva cabeza y siendo imitado por cuantos le rodeaban ,hincó la rodilla en tierra, y al mismo tiempo que daba gracias a Dios por haberles salvado del naufragio, le encomendaba el alma de aquel pobre niño, que sólo había tenido para endulzar su agonía los consuelos de un pobre perro. Pero, ¿quién, ¡Dios mío!, no se conmueve ante el espectáculo de la muerte? ¿Quién ;no reconoce su pequeñez ante esa ¡gran catástrofe del mundo, que iguala al rey con el mendigo? ¿Quién, si es escéptico ,no se aterra y huye?

Resonó en este instante un grito que siempre es escuchado con placer en la inmensidad del océano ,y que en la monótona vida que se sigue a bordo es todo un acontecimiento. El vigía de tope había gritado:

—¡Vela a barlovento!

Todos corrieron sobre cubierta, abandonando de nuevo a la guardia de su pobre perro, que aún no había variado de posición, el frío cadáver de Antonio.

El capitán subió al punto más elevado de la toldilla, y desde allí pudo examinar a su placer el buque anunciado: era la fragata «María», que, procedente de la Habana ,había corrido también el temporal ,y presentaba grandes destrozos en su casco y aparejo, viniendo, además, desarbolada del bauprés y del trinquete. La fragata «María» y el bergantín «Chanito», se aproximaron, izados sus pabellones y medio recogidas las velas, y estando de través y a corta distancia, fachearon y entablaron, por medio de la bocina, el siguiente diálogo:

—¿De qué puerto?—preguntó el «Chanito».